**CENTRO FINANCIERO N° 4**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4**
**Jefatura**

# DECLARACIÓN JURADA

A: **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Yo, Venancio Pereira Morínigo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, en referencia al procedimiento a la Licitación Pública Nacional FAP N° 06/2023 “Adquisición de Paracaídas para Tropas - Ad Referéndum”, con ID Nº 432.098, a fin de justificar que la suscripción del contrato, ha sido efectuado en virtud al Art. 3° de la Resolución DNCP N° 3893/20, que en el Inc a establece: *“Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud”*, el motivo obedece a la extrema necesidad de contar con los bienes, que serán utilizados para la instrucción de Paracaidismo Básico y Avanzada, desarrollado por el personal de la Escuela de Paracaidismo, de la Brigada Aerotransportada SP, a fin de poder seguir formando personal Paracaidista.

**VENANCIO MORINIGO PEREIRA**
**Cap. AvL – Jefe UOC Nº 4**